

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones; y

Considerando:

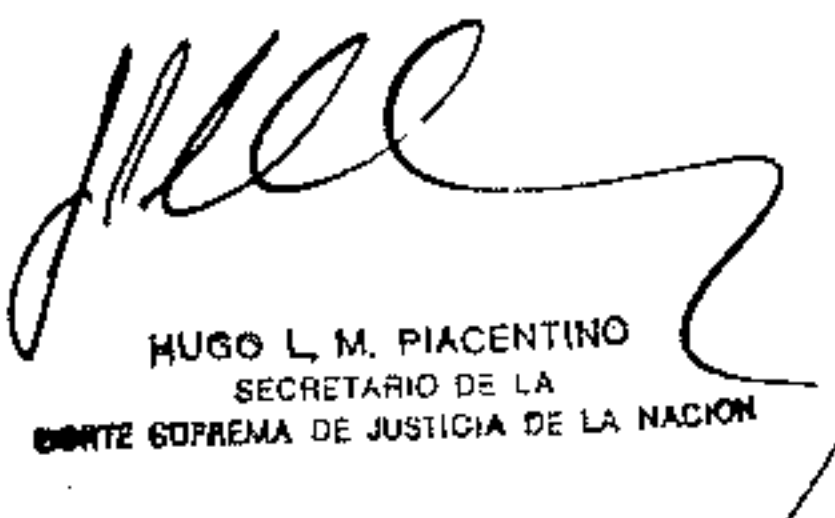
Que con fecha 4 de mayo ppdo. se suscribió un convenio entre el señor Presidente del Tribunal, Dr. Julio S. Nazareno y el señor Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos, Dr. Domingo F. Cavallo, por medio del cual se entregó el edificio de la calle Marcelo T. de Alvear nº 1840/60 de la Capital Federal.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Designar al Prosecretario de Arquitectura Arg. Carlos Susini Burmester para firmar las actas de posesión de los distintos pisos del citado inmueble.-

2º) Designar al Prosecretario de Abastecimiento Sr. Elbio Omar Fiorito para la firma del inventario del mobiliario existente.-

3º) Regístrese y hágase saber.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION